

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 031-2023-OGESS-AM/OEC**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>005-2023-CD.031-2023-OGESS-AM/OEC</b>			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
	En, la ciudad de Moyobamba, a los 05 días del mes de junio del año 2023, en el Área de Logística de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, se dió cita el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC</b> , cuyo objeto es la <b>Adquisición de dispositivos médicos (Hospital II-1 Rioja) para la atención a pacientes SIS en los establecimientos de salud del ámbito de intervención de las dos Redes de Salud, Moyobamba y Rioja, OGESS Alto Mayo</b> , por la causal establecida en el literal c) del artículo 27° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF), concordante con el literal c), del artículo 100° de su Reglamento (aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF), a fin de continuar con el Otorgamiento de la Buena Pro.				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:				
	<b>Luis Alberto Arévalo Mori - Órgano Encargado de las Contrataciones</b>				
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PROVEEDORES INVITADOS A PRESENTAR OFERTA</b>				
	De acuerdo con lo establecido en el numeral 102.1 del artículo 102° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF), la el Área de Logística invitó a presentar su oferta para participar en la contratación directa a los siguientes proveedores:				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>R.U.C. N°</b>	<b>Documento de Invitación</b>	<b>Fecha de Invitación</b>
	1	LISTER MEDIC PERU S.A.C.	20609749131	CARTA N° 059-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL (enviada mediante correo electrónico).	29/05/2023
	2	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	20609607123	CARTA N° 060-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL (enviada mediante correo electrónico).	29/05/2023
	3	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C.	20601057027	CARTA N° 061-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL (enviada mediante correo electrónico).	29/05/2023
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS</b>				
	En respuesta a la invitación formulada, presentó su oferta a través del correo electrónico el siguiente postor				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Cantidad de productos ofertados</b>	<b>Monto ofertado (S/)</b>
	1	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027.	30/05/2023	40	S/ 189,288.80 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho y 80/100 soles), no incluye I.G.V.
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta a fin de verificar la Documentación de presentación obligatoria y determinar su admisión				
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS</b>				
	De acuerdo con la revisión efectuada según Anexo N° 01, la siguiente oferta fue admitida				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>		
	1	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027.	1		
<b>8</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>				
	No aplica la calificación de ofertas, toda vez que el requerimiento del área usuaria no definió requisitos de calificación.				

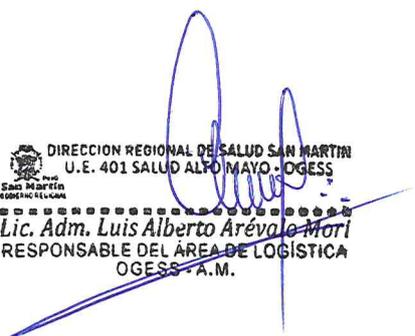


9	<b>RESULTADOS</b>		
	El orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE OFERTA ( S/ )
1	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027.	S/ 189,288.80 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho y 80/100 soles), no incluye I.G.V.	

10	<b>ACCIONES REALIZADAS</b>		
	<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 68.3, del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (modificado por Decreto Supremo N° 234-2022-EF), se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante la Carta N° 065-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL, notificada mediante correo electrónico, se solicitó al Postor la reducción de su oferta económica, obteniéndose como respuesta la Carta N° 119-DEIM/T-2023, en la que señala: "presentamos la reducción de nuestra oferta económica por el monto de S/ 175,818.00 (Ciento setenta y cinco mil ochocientos dieciocho y 00/100 soles), no incluye I.G.V."</li> </ul>		

11	<b>ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>		
	De acuerdo con los resultados, el postor adjudicado es:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE OFERTA S/
1	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027.	S/ 175,818.00 (Ciento setenta y cinco mil ochocientos dieciocho y 00/100 soles), no incluye I.G.V.	

12	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	<p>1. De conformidad con el numeral 62.1, del artículo 62° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Otorgar la Buena Pro al postor mencionado en el numeral 11 de la presente Acta, el cual oferta 40 productos, haciendo un total de 120,114.00 unidades.</p> <p>2. Declarar Desierto de manera parcial el presente procedimiento de selección, ya que no se obtuvieron ofertas de los 3 productos restantes, haciendo un total de 410.00 unidades.</p>		

13	 <p>  <b>DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN</b>  <b>U.E. 401 SALUD ALFO MAYO - OGESS</b>  <small>UNIDAD EJECUTIVA</small>  <small>SAN MARTIN</small>  <small>GOBIERNO REGIONAL</small> </p> <p> <b>Lic. Adm. Luis Alberto Arévalo Mori</b>  <b>RESPONSABLE DEL AREA DE LOGISTICA</b>  <b>OGESS - A.M.</b> </p>		
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

**Re: NOTIFICACIÓN DE CARTA N° 065-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL.**

 **De** drogueria e importadora medicons s.a.c. <deimedicons@gmail.com>  
**Destinatario** <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe>  
**Fecha** 2023-06-02 15:51

 CARTA 119.pdf (~265 KB)

ESTIMADO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO  
SE ADJUNTA CARTA CON RESPUESTA

El vie, 2 jun 2023 a las 9:49, drogueria e importadora medicons s.a.c. (<[deimedicons@gmail.com](mailto:deimedicons@gmail.com)>) escribió:

ESTIMADO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO  
SE ADJUNTA CARTA CON RESPUESTA

El vie, 2 jun 2023 a las 9:32, <[procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe](mailto:procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe)> escribió:

Señores,  
DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. (R.U.C. N° 20601057027).

Asunto: SOLICITA LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA ECONÓMICA - CD.031-2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo (R.U.C. N° 20601057027), está desarrollando el procedimiento de selección de Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC, para la Adquisición de dispositivos médicos (Hospital II-1 Rioja) para la atención a pacientes SIS en los establecimientos de salud del ámbito de intervención de las dos Redes de Salud, Moyobamba y Rioja, OGESS Alto Mayo, por lo que mediante la CARTA N° 061-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL, notificada a través de un correo electrónico de fecha 29/05/2023, se invitó a su representada a presentar su oferta en el citado procedimiento de selección.

Al respecto, con fecha 30/05/2023 su representada presentó su oferta conteniendo la documentación requerida en las Bases, para lo cual consideró como su precio ofertado (oferta económica) el monto de S/ 189,288.80 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho y 80/100 soles), no incluye I.G.V., el cual supera el valor estimado considerado para el procedimiento de selección de Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC.

En ese sentido, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 68.3, del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (modificado por Decreto Supremo N° 234-2022-EF), se solicita la reducción de su oferta económica, para lo cual se le otorga un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación del presente documento.

La información solicitada deberá presentarlo a través del correo electrónico [procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe](mailto:procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe)

Se solicita confirmar la recepción del presente correo.

Atentamente,

Área de Logística.  
Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo.



## **DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**Tarapoto, 02 de junio del 2023.**

**CARTA N° 0119-DEIM/T-2023.**

**C.D. LUIS MARTIN BORDA PINEDO  
DIRECTOR U.E. 401 ALTO MAYO**

**Atención:**

**LIC. ADM. LUIS ALBERTO ARÉVALO MORI  
JEFE DE LOGISTICA - OGESS ESPECIALIZADO ALTO MAYO**

**Ciudad. MOYOBAMBA**

**ASUNTO: RESPUESTA A LA CARTA N° 065-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UGEA-AL**

**REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 031-2023-OGESS-AM/OEC**

Mediante el presente le saludamos a nombre de la empresa **“DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS SAC”** y a su vez, comentarle que presentamos la reducción de nuestra oferta económica por el monto de **S/ 175,818.00 (Ciento setenta y cinco mil ochocientos dieciocho con 00/100 soles)** no incluyen I.G.V.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Se adjunta:

- **DECLARACION JURADA DE BIENES**
- **ANEXO N.º 6: PRECIO DE LA OFERTA**

MEDICONS S.A.C.  
RUC: 20601057027

*Valeri Shantal Paredes Isla*  
GERENTE GENERAL

Jr. Felipe Yap # 298  
Morales-Perú



RUC: 20601057027



Fijo: (042) 583606  
Cel: 983 208 873



deimedicons@gmail.com





## DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C

### DECLARACION JURADA DE BIENES

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 031-2023-OGESS-AM/OEC**

Presente. –

La que se suscribe, **VALERI SHANTAL PAREDES ISLA**, identificada con DNI N° 72969219, siendo representante legal de **DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS SAC**, con RUC 20601057027, con poder inscrito en la OFICINA REGISTRAL DE YURIMAGUAS en la Ficha N° 11021643, Asiento A00001, en lo seguido del proceso de selección: **ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (HOSPITAL II-1 RIOJA) PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES SIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LAS DOS REDES DE SALUD, MOYOBAMBA Y RIOJA, OGESS ALTO MAYO**, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia del numeral 3.1 del capítulo III, **DECLARO BAJO JURAMENTO** entregar de los siguientes bienes, con las características y condiciones establecidos en las bases, a la vez acredito esta declaración con los siguientes anexos.

DISPOSITIVOS MÉDICOS - H. RIOJA						
N°	Descripción	MARCA	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO S/	TOTAL S/
1	HISOPO DE ALGODON CON MANGO DE MADERA 6" X 100	CHAPOLAP	UNIDAD	10	18.30	183.00
2	SONDA VESICAL TIPO NELATON - - UNIDAD - Nø 14	MEDEX	UNIDAD	300	3.00	900.00
3	SONDA VESICAL Nø 6 - DOS VIAS DESCARTABLE	RUSCH	UNIDAD	30	50.00	1500.00
4	SONDA RECTAL N° 22 F	METPROT	UNIDAD	15	5.00	75.00
5	SONDA VESICAL TIPO NELATON N° 6	IMPORTADO	UNIDAD	20	3.00	60.00
6	SONDA VESICAL TIPO NELATON Nø 10 F.	IMPORTADO	UNIDAD	20	3.00	60.00
7	SUTURA NYLON AZUL MONOFILAMENTO 3/0 C/A 3/8 CIRCULO CORTANTE 30 mm X 75 cm - - UNIDAD -	CIRUGIA PERUANA	UNIDAD	240	5.00	1200.00
8	SUTURA NYLON AZUL MONOFILAMENTO 3/0 C/A 3/8 CIRCULO CORTANTE 20 mm X 75 cm - - UNIDAD -	CIRUGIA PERUANA	UNIDAD	144	5.00	720.00
9	AGUJA EPIDURAL DESCARTABLE N° 18 G X 3 1/4 in	TC	UNIDAD	250	15.00	3750.00
10	VENDA ELASTICA 6" X 5 yd	ALKOFAR	UNIDAD	3,000	4.00	12000.00

Jr. Felipe Yap # 298  
Morales-Perú



RUC: 20601057027



Fijo: (042) 583606  
Cel: 983 208 873



deimedicons@gmail.com





## DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C

11	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL N° 14	MEDEX	UNIDAD	500	4.00	2000.00
12	SONDA DE ASPIRACION ENDOTRAQUEAL CIRCUITO CERRADO N° 12	IMPORTADO	UNIDAD	5	80.00	400.00
13	SONDA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CIRCUITO CERRADO N° 10	IMPORTADO	UNIDAD	10	80.00	800.00
14	AGUJA ESPINAL DESCARTABLE 26 G X 3 1/2"	TC	UNIDAD	1,000	9.20	9200.00
15	AGUJA ESPINAL DESCARTABLE 20 G X 3 1/2"	TC	UNIDAD	20	10.00	200.00
16	APOSITO TRANSPARENTE ADHESIVO 10 cm X 12 cm - UNIDAD -	IMPORTADO	UNIDAD	2,000	6.00	12000.00
17	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 16 G X 1 1/4" CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD	NIPRO	UNIDAD	50	1.00	50.00
18	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 24 G X 3/4"	IMPORTADO	UNIDAD	1,000	1.00	1000.00
19	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA M	IMPORTADO	UNIDAD	100,000	0.14	14000.00
20	HOJA DE BISTURI DESCARTABLE N° 21	ALKOFAR	UNIDAD	100	0.20	20.00
21	GASA PARAFINADA 10 cm X 10 cm	ALKOFAR	UNIDAD	500	3.00	1500.00
22	GASA QUIRURGICA 1 yd X 100 yd	ALKOFAR	UNIDAD	300	80.00	24000.00
23	CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN-- 5.5 FR X 13 CM	ARROW	UNIDAD	10	500.00	5000.00
24	ESPARADRAPO ANTIALERGICO PLASTIFICADO 5 cm X 9.1 m	3M	UNIDAD	3,000	13.00	39000.00
25	CATETER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN 4.5 FR x 13 cm	ARROW	UNIDAD	10	500.00	5000.00
26	CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 4 FR X 8 cm	ARROW	UNIDAD	10	500.00	5000.00
27	CAJA DE BIOSEGURIDAD DE CARTON X 5 L	IMPORTADO	UNIDAD	2,000	5.00	10000.00
28	SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO 3/0 C/A 1/2 CIRCULO REDONDA 35 mm X 70 cm - UNIDAD	CIRUGIA PERUANA	UNIDAD	120	6.00	720.00
29	SUTURA NYLON AZUL MONOFILAMENTO 2/0 C/A 1/2 CIRCULO CORTANTE 30 mm X 75 cm - UNIDAD -	CIRUGIA PERUANA	UNIDAD	240	5.00	1200.00
30	SUTURA NYLON AZUL MONOFILAMENTO 1 C/A 3/8 CIRCULO CORTANTE 35 mm X 75 cm - UNIDAD -	CIRUGIA PERUANA	UNIDAD	120	5.00	600.00
31	MANDIL DESCARTABLE NO ESTERIL TALLA M	NACIONAL	UNIDAD	4,000	3.00	12000.00

Jr. Felipe Yap # 298  
Morales-Perú



RUC: 20601057027



Fijo: (042) 583606  
Cel: 983 208 873



deimedicons@gmail.com





## DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C

32	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 3.5 CON BALON	SANAFLEX	UNIDAD	20	12.00	240.00
33	TUBO ENDOTRAQUEAL DESCARTABLE N° 4.5 SIN BALON	SANAFLEX	UNIDAD	10	12.00	120.00
34	TUBO ENDOTRAQUEAL CON GLOBO (CUFF) N° 5.5 F	SANAFLEX	UNIDAD	10	12.00	120.00
35	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 2/0 C/A 1/2 CIRCULO REDONDA 30 mm X 70 cm - -	CIRUGIA PERUANA	UNIDAD	120	5.00	600.00
36	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 2/0 C/A 1/2 CIRCULO REDONDA 35 m X 70 cm -	CIRUGIA PERUANA	UNIDAD	240	5.00	1200.00
37	TUBO DE ASPIRACION TRANSPARENTE 5/16 X 7/16 X 1.5 m -	SUCTION CLEAM	UNIDAD	500	15.00	7500.00
38	TUBO DE PLASTICO TIPO FALCON FONDO CONICO 15 mL CON TAPA ROSCA	IMPORTADO	UNIDAD	100	1.00	100.00
39	TUBO EN "T" DE PLASTICO PARA OXIGENO	MEDPROT	UNIDAD	30	20.00	600.00
40	FILTRO ANTIBACTERIANO PARA VENTILADOR MECANICO	IMPORTADO	UNIDAD	60	20.00	1200.00
<b>TOTAL S/</b>						<b>175,818.00</b>

Tarapoto, 02 de junio del 2023.

MEDICONS S.A.C.  
RUC: 20601057027

*Valeri Shantul Paredes Isla*  
GERENTE GENERAL

Jr. Felipe Yap # 298  
Morales-Perú



RUC: 20601057027



Fijo: (042) 583606  
Cel: 983 208 873



deimedicons@gmail.com





## DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C

### ANEXO N.º 6 PRECIO DE LA OFERTA

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 031-2023-OGESS-AM/OEC**

Presente. –

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (HOSPITAL II-1 RIOJA) PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES SIS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LAS DOS REDES DE SALUD, MOYOBAMBA Y RIOJA, OGESS ALTO MAYO	S/ 175,818.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 175,818.00</b>

Son: Ciento setenta y cinco mil ochocientos dieciocho con 00/100 soles.

El precio de la oferta Soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Mi oferta no incluye IGV.

Tarapoto, 02 de junio del 2023.

MEDICONS S.A.C.  
RUC: 20601057027

*Valeri Shantal Paredes Isla*  
GERENTE GENERAL

Jr. Felipe Yap # 298  
Morales-Perú



RUC: 20601057027



Fijo: (042) 583606  
Cel: 983 208 873



deimedicons@gmail.com



**NOTIFICACIÓN DE CARTA N° 065-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL.**

**De** <procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe>  
**Destinatario** <deimedicons@gmail.com>  
**Fecha** 2023-06-02 09:32

4. 065-2023 CARTA SOLICITA REDUCCION OFERTA ECONOMICA - CD 031-2023.pdf (~520 KB)

Señores,  
DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. (R.U.C. N° 20601057027).

Asunto: SOLICITA LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA ECONÓMICA - CD.031-2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo (R.U.C. N° 20601057027), está desarrollando el procedimiento de selección de Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC, para la Adquisición de dispositivos médicos (Hospital II-1 Rioja) para la atención a pacientes SIS en los establecimientos de salud del ámbito de intervención de las dos Redes de Salud, Moyobamba y Rioja, OGESS Alto Mayo, por lo que mediante la CARTA N° 061-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL, notificada a través de un correo electrónico de fecha 29/05/2023, se invitó a su representada a presentar su oferta en el citado procedimiento de selección.

Al respecto, con fecha 30/05/2023 su representada presentó su oferta conteniendo la documentación requerida en las Bases, para lo cual consideró como su precio ofertado (oferta económica) el monto de S/ 189,288.80 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho y 80/100 soles), no incluye I.G.V., el cual supera el valor estimado considerado para el procedimiento de selección de Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC.

En ese sentido, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 68.3, del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (modificado por Decreto Supremo N° 234-2022-EF), se solicita la reducción de su oferta económica, para lo cual se le otorga un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación del presente documento.

La información solicitada deberá presentarlo a través del correo electrónico [procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe](mailto:procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe)

Se solicita confirmar la recepción del presente correo.

Atentamente,

Área de Logística.  
Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo.


**OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO**

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Moyobamba, 02 de junio del 2023.

**CARTA N° 065-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL**

Señores,  
**DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. (R.U.C. N° 20601057027).**  
**deimedicons@gmail.com**

**Asunto : Solicita la reducción de su oferta económica - CD.031-2023.**

**Referencias :** a). Acta N° 004-2023-CD.031-2023-OGESS-AM/OEC.  
 b). Procedimiento de selección de Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo (R.U.C. N° 20601057027), está desarrollando el procedimiento de selección de **Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC**, para la **Adquisición de dispositivos médicos (Hospital II-1 Rioja) para la atención a pacientes SIS en los establecimientos de salud del ámbito de intervención de las dos Redes de Salud, Moyobamba y Rioja, OGESS Alto Mayo**, por lo que mediante la CARTA N° 061-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL, notificada a través de un correo electrónico de fecha 29/05/2023, se invitó a su representada a presentar su oferta en el citado procedimiento de selección.

Al respecto, con fecha 30/05/2023 su representada presentó su oferta conteniendo la documentación requerida en las Bases, para lo cual considero como su **precio ofertado (oferta económica)** el monto de **S/ 189,288.80 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho y 80/100 soles)**, no incluye I.G.V., el cual supera el valor estimado considerado para el procedimiento de selección de Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC.

En ese sentido, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 68.3, del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (modificado por Decreto Supremo N° 234-2022-EF), se solicita la reducción de su oferta económica, para lo cual se le otorga un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación del presente documento.

La información solicitada deberá presentarlo a través del correo electrónico **procesosoec@oosaludaltomayo.gob.pe**

Atentamente,

  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
 U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS  
 Lic. Adm. Luis Alberto Arévalo Mori  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA  
 OGESS - A.M.

C.c.  
 - Archivo/AL/RUC.  
 - Exped. Contrat. - CD.031-2023.

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 031-2023-OGESS-AM/OEC**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>004-2023-CD.031-2023-OGESS-AM/OEC</b>			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
	<p>En, la ciudad de Moyobamba, a los 02 días del mes de junio del año 2023, en el Área de Logística de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, se dió cita el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>Contratación Directa N° 031-2023-OGESS-AM/OEC</b>, cuyo objeto es la <b>Adquisición de dispositivos médicos (Hospital II-1 Rioja) para la atención a pacientes SIS en los establecimientos de salud del ámbito de intervención de las dos Redes de Salud, Moyobamba y Rioja, OGESS Alto Mayo</b>, por la causal establecida en el literal c) del artículo 27° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado (aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF), concordante con el literal c), del artículo 100° de su Reglamento (aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF), a fin de verificar si el proveedor invitado, cumplió con presentar la documentación de presentación obligatoria, y realizar la admisión de oferta.</p>				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de:				
	<b>Luis Alberto Arévalo Mori - Órgano Encargado de las Contrataciones</b>				
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PROVEEDORES INVITADOS A PRESENTAR OFERTA</b>				
	De acuerdo con lo establecido en el numeral 102.1 del artículo 102° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF), la el Área de Logística invitó a presentar su oferta para participar en la contratación directa a los siguientes proveedores:				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>R.U.C. N°</b>	<b>Documento de Invitación</b>	<b>Fecha de Invitación</b>
	1	LISTER MEDIC PERU S.A.C.	20609749131	CARTA N° 059-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL (enviada mediante correo electrónico).	29/05/2023
	2	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	20609607123	CARTA N° 060-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL (enviada mediante correo electrónico).	29/05/2023
	3	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C.	20601057027	CARTA N° 061-2023-GRSM/DIRESA-OGESS-AM/UEGA-AL (enviada mediante correo electrónico).	29/05/2023
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS</b>				
	En respuesta a la invitación formulada, presentó su oferta a través del correo electrónico el siguiente postor				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Cantidad de productos ofertados</b>	<b>Monto ofertado (S/)</b>
	1	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027.	30/05/2023	40	S/ 189,288.80 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho y 80/100 soles), no incluye I.G.V.
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta a fin de verificar la Documentación de presentación obligatoria y determinar su admisión				
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS</b>				
	De acuerdo con la revisión efectuada según Anexo N° 01, la siguiente oferta fue admitida				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>		
	1	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027.	1		
<b>8</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>				
	No aplica la calificación de ofertas, toda vez que el requerimiento del área usuaria no definió requisitos de calificación.				



9	<b>RESULTADOS</b>		
El orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE OFERTA ( S/ )	
1	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027.	S/ 189,288.80 (Ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho y 80/100 soles), no incluye I.G.V.	
10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
<p>1. De la oferta presentada, se evidencia que el precio ofertado (oferta económica) supera el valor estimado considerado para el presente procedimiento de selección, por lo que se procederá a <b>solicitar la reducción de su oferta económica</b>, de conformidad a lo señalado en el numeral 68.3, del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (modificado por Decreto Supremo N° 234-2022-EF), <b>otorgandole un plazo máximo de dos (2) días hábiles</b>.</p> <p>2. Postergar el otorgamiento de la Buena Pro del presente procedimiento de selección, para el día 05/06/2023.</p>			
11	 <p>DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS GOBIERNO REGIONAL</p> <p><i>Lic. Adm. Luis Alberto Arevalo Mori</i> RESPONSABLE DEL AREA DE LOGISTICA OGESS - A.M.</p>		
<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS Y BUENA PRO				
ACTIVIDAD: ADMISIÓN DE OFERTAS				
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 031-2023-OGESS-AM/OEC				
ANEXO N° 01				
MOYOBAMBA 02/06/2023				
Adquisición de dispositivos médicos (Hospital II-1 Rioja) para la atención a pacientes SIS en los establecimientos de salud del ámbito de intervención de las dos Redes de Salud, Moyobamba y Rioja, OGESS Alto Mayo.				
Postor	DROGUERIA E IMPORTADORA MEDICONS S.A.C. con R.U.C. N° 20601057027			
Objeto de verificación	Estado	Observación	Base legal de la Observación	Tipo de observación
<b>Documentos de presentación obligatoria</b>				
Anexo 01: Declaración jurada de datos del postor.	Conforme	Ninguna	-----	-----
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Conforme	Ninguna	-----	-----
Anexo 02: Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Conforme	Ninguna	-----	-----
Anexo 03: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Conforme	Ninguna	-----	-----
Copia de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.	Conforme	Ninguna	-----	-----
Copia del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento BPA, vigente a la fecha de presentación de propuestas, expedido por DIGEMID o el que haga sus veces, a nombre del postor.	Conforme	Ninguna	-----	-----
Anexo 04: Declaración jurada de plazo de entrega.	Conforme	Ninguna	-----	-----
Anexo 05: Promesa de consorcio con firmas legalizadas.	No presenta oferta en consorcio			
Anexo 06: El precio de la oferta en soles.	Conforme	Ninguna	-----	-----
<b>Conclusión final</b>	<b>OFERTA ADMITIDA</b>			


 DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
 U.E. 401 SALUD ALTO MAYO - OGESS  
 San Martín  
 GOBIERNO REGIONAL


  
 Lic. Adm. Luis Alberto Arévalo Mori  
 RESPONSABLE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA  
 OGESS - A.M.